

II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ULTIMO INFORMO QUE LOS IMPUESTOS DE LAS PARTIDAS 1.2.3 Y 4 SCAUSA IVA

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

 <p>Departamento de Posgrados en Educación Secretaría de Educación</p>	<p>REVISO</p>  <p>ZAMIRA ZAVALA PINEDA</p>	<p>AUTORIZO</p>  <p>AMELIA RUTH NUÑO DONLUACAS</p>
<p>DAVID DIAZ CEBEÑO</p> <p>DIRECTOR DE POSGRADOS EN EDUCACION</p>	<p>TITULAR DEL AREA DE ADQUISICIONES</p> <p>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Secretaría de Educación Asesoría Administrativa</p>	<p>DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p> <p>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha 30-04-2024
 Número de solicitud 04-220-2024
 Número de estudio IM/03841
 Metodología que se utilizó Analítica

Área requeriente [04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 IMPRESION DE LIBRO, REVISTA RECREA DESDE ENFOQUES No. 27 ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	50.00	Pieza(s)	831.00	48,198.00	839.00	48,662.00	825.00	47,850.00	48,236.67
002 IMPRESION DE LIBRO, REVISTA RECREA DESDE ENFOQUES No. 28, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	50.00	Pieza(s)	831.00	48,198.00	839.00	48,662.00	825.00	47,850.00	48,236.67
003 IMPRESION DE LIBRO, REVISTA RECREA DESDE ENFOQUES No. 29 ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	50.00	Pieza(s)	831.00	48,198.00	839.00	48,662.00	825.00	47,850.00	48,236.67
004 IMPRESION DE LIBRO, REVISTA RECREA DESDE ENFOQUES No. 30 ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	50.00	Pieza(s)	831.00	48,198.00	839.00	48,662.00	825.00	47,850.00	48,236.67
GRAN TOTAL:									192,946.68

MANIFIESTO: DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPANIAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVA A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PEVALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

Artículo 13 numeral 13 Bis Fracción III inciso "D"